

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARTICIPACIÓN CIUDADANA Febrero 2022

Así mismo, se hizo de conocimiento que el ministro Héctor Alexander recibió en su Despacho la visita de cortesía del nuevo embajador de la República de Corea del Sur en Panamá, Jeong Jin-kyu.

En el diálogo, el diplomático surcoreano reflejó su complacencia ante el ministro Alexander, manifestando que ambos países tienen puntos en común en materia económica, en especial para el año 2022, porque es la conmemoración de los 60 años del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Corea del Sur y Panamá.



De igual manera, se divulgó que el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, recibió en su despacho al nuevo embajador del Japón en Panamá, Hideo Fukushima y a su equipo de trabajo.

En el diálogo, las autoridades trataron temas concernientes a los avances de la recuperación económica de Panamá, y los puntos de cooperación entre ambos países para el desarrollo de la economía sostenible.



También se dio a conocer que el ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, afirmó que las perspectivas de crecimiento para el 2022 son muy buenas, debido a que la economía se ha recuperado de una forma que muchos no anticipaban.

Alexander explicó que el año pasado las recaudaciones estuvieron por arriba de lo presupuestado, sin embargo, para el 2022 hay grandes retos en materia de recaudación, que son claves para concretar con éxito la estrategia financiera que se ha programado.



Además, para seguir avanzando en el proceso de modernización del Estado, el mejoramiento de la calidad de las instituciones y la atención a las necesidades de la población, haciendo uso eficiente de los recursos, el Ministerio de Economía y Finanzas, con el apoyo del **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**, realizó una jornada de sensibilización para la implementación del Presupuesto Basado en Resultados (PbR).

El ministro de Economía y Finanzas, Héctor Alexander, destacó que el presupuesto basado en resultados se enfoca en objetivos, desde el punto de vista nacional, y su relación con la asignación del presupuesto para lograr las metas que tiene el país.



Se recalcó que importantes acciones encaminadas al mejoramiento funcional y rentabilidad de las empresas públicas en sociedad de capital y de las empresas mixtas que durante el año fiscal 2021 aportaron al Tesoro Nacional un total de B/. 257.1 millones, lleva a cabo la Dirección de Inversiones, Concesiones y Riesgos del Estado (DICRE).

En el citado periodo la DICRE recibió la primera indemnización por parte de la Aseguradora Multilateral The Caribbean Catastrophe Risk Insurance Facility (CCRIF), por un monto de B/. 2.7 millones, en relación a la póliza paramétrica de exceso de lluvias, en respuesta al evento ciclón tropical Eta.

De igual manera, un conversatorio presencial y virtual con la finalidad de dar a conocer los avances en relación al cumplimiento de las 15 acciones que tiene Panamá, como parte del Plan de Acción del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), realizó el Ministerio de Economía y Finanzas con los embajadores (as) de los países de la Unión Europea acreditados en el país.

El encuentro fue presidido por el ministro Héctor Alexander y contó con la presencia de la Secretaria Técnica de la Comisión Nacional contra el Blanqueo (CNBC) del MEF, Isabel Vecchio Arófulo.



El director de Bienes Patrimoniales del Estado (DBPE) del MEF, Orlando Barría Frago, participó de la destrucción de 1,016 armas de fuego de diversos calibres y municiones, jornada realizada en la sede de la Policía Nacional en Ancón.

De ese total, 390 son pistolas, 285 revólveres, 266 fusiles, 12 rifles, 16 subametralladoras, 45 escopetas y 2 carabinas.

En lo que va de la gestión del presidente Laurentino Cortizo Cohen, se han destruido aproximadamente unas 17 mil 305 armas de fuego con sus respectivas municiones, acción que ha sido posible por el trabajo que realiza el Ministerio de Seguridad y los distintos estamentos de seguridad, incluido el MEF, subrayó Barría.

